

(POR TELÉGRAFO)
Más de política

Madrid 11-5-25.
La venta de buques

Felicitaciones
 En la presidencia del Consejo de ministros recibíse muy expresivas felicitaciones de los obreros, maquinistas, oficiales y pilotos, de la marina mercante por el decreto prohibiendo la venta de buques.

Romanones
De regreso
 Regresó a esta Corte el conde de Romanones.

En Gobernación
Conferenciando

El conde de Romanones estuvo en Gobernación momentos después de haber llegado a Madrid.
 Conferenció extensamente con el señor Alba.
 Este informóle del estado en que se encuentra el conflicto de Barcelona.
 Díjole que las últimas noticias de aquella capital, eran optimistas.
 Va aminorándose la gravedad del conflicto.

De Guerra
Pase a la reserva
 Se ha firmado el decreto de pase a la reserva del general Prestamero.

El Consejo de mañana
El conflicto catalán
 En el Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana, será tratado detenidamente el conflicto obrero de Cataluña.

Las disposiciones de Urzáiz
Besada de reserva
 Algunos periodistas visitaron al señor Besada.

Preguntáronle cual era su opinión acerca de las disposiciones recientemente dictadas por el ministro de Hacienda.
 El presidente de la Cámara popular abstuvo de emitiría.

Más de Guerra
Noticia inexacta
 Es completamente inexacto que el general Luque piense en establecer los ascensos de jefes y oficiales por elección.

Los desertores
A Marruecos
 Amplióse la Real orden acerca de los desertores, en el sentido de que los condenados a prisión correccional que no exceda de tres años, marchen a África a servir el tiempo que les falta para extinguir el resto de la condena.

La repatriación
Llegada de fuerzas
 En varios trenes militares regresaron hoy las primeras fuerzas que se repatrián de África.
 Pertenecen a la primera región.

De Fomento
En pro de la agricultura
 El ministro de Fomento ha dirigido a los encargados de los distritos agrícolas una circular interesando que envíen al Ministerio informes amplios y detallados acerca del estado de la agricultura en sus respectivas jurisdicciones.
 La prensa de esta Corte comenta dicha disposición en frases altamente encomiásticas.

(POR TELÉGRAFO)
Asuntos varios

Madrid 11-5-45
De Barcelona
La huelga general
 Comunican de Barcelona que ha comenzado el paro general.
 Huelgan numerosos obreros.
 Los gremios no los secundan por ahora.
 Lo mismo ocurre con multitud de obreros de varios oficios.
 La mitad de los operarios que trabajan en la fábrica y talleres de la Hispano-Suiza, después de almorzar pusieronse al lado de los huelguistas.
 En realidad sólo huelgan los obreros de los pequeños talleres.

En las calles
 Varios grupos recorrieron las calles principales de la población.

En las fábricas
 Adóptanse enormes precauciones en las fábricas y talleres.
 Custódialos la fuerza pública.
 Esta patrulla también por las calles.
 Ejércese por todas partes una vigilancia escrupulosa.

Cierre de una oficina

Ayer cerróse la oficina de enganche de los obreros metalúrgicos.
 Han marchado a Francia los dos ingleses que se hallaban al frente de dicha oficina.

Ex ministro que se va
 También marchó para su país el ex ministro francés Mr. Pains.
 Coméntase mucho su marcha.
 Ignórase si se fué voluntariamente o invitado por las autoridades españolas.

Detenciones
 La policía detuvo a varios huelguistas que ejercían coacción sobre otros obreros.
 Los detenidos son 18.
 Sus compañeros pidieron que se les pusiese en libertad.
 Visitaron con este motivo al gobernador civil.
 Este díjoles que era asunto que incumbía a los tribunales de justicia.

El aspecto de Barcelona
 A pesar de los sucesos que vienen desarrollándose, el aspecto de Barcelona es normal.
 Sin embargo siguen adoptándose grandes precauciones.
 Las tropas halláanse acuarteladas.
 En el Gobierno militar negáronse pasaportes a todos los obreros sujetos al servicio militar, cualquiera que sea la situación en que se hallen.

De Portugal
Un capitán inglés
 Comunican de Lisboa que se busca activamente a un capitán inglés que se titulaba autor del torpedo que obedecía a las ondas hertzianas.
 Hizo pruebas de su experimento con muy poco éxito.
 Después visitó todos los barcos de guerra, desapareciendo más tarde sin que haya noticia alguna acerca de su paradero.
 Supónese que se trata de un espía alemán.
 Las autoridades lusitanas han hecho circular las órdenes oportunas para su captura.

(POR TELÉGRAFO)
Más de la guerra

Madrid 11-5-45.
Informes turcos.
Partes de Constantinopla
 Reina en esta capital un júbilo enorme con motivo de la retirada de los aliados de la península de Gallipoli.
 Los turcos cercan actualmente a Kutelamara.
 Llegaron hasta los baluartes.
 Se hallan en situación muy peligrosa 10.000 ingleses que permanecen allí.
 Durante la noche pasada los turcos expulsaron a los ingleses de varias posiciones.
 Se libró una lucha verdaderamente feroz en Sebdu-Bar.

Informes franceses.
Partes de París
 (Oficial).—Fueron rechazados varios ataques de los alemanes en el frente occidental.
 Les expulsamos de sus posiciones.
 También hemos logrado arrojarlos de algunos puntos de nuestras líneas en que habían penetrado.
 En el Mar Negro, los torpederos rusos hundieron una gran lancha de vapor cargada de hulla.
 Procedía del Bósforo.
 Acudió inmediatamente el «Goeben».
 Entonces los torpederos rusos huyeron protegidos por otro buque de guerra moscovita.
 Este y el «Goeben» combatieron duramente algunos momentos.
 El «Goeben» huyó al fin.
 Créese que lleva algunas averías.

Informes ingleses.
Partes de Londres
 (Oficial).—En Armentieres e Iprés desarrolla gran actividad la artillería.
 Sabéase que los montenegrinos rechazaron a los austriacos.
 Causáronles grandes pérdidas.
 Noticias de Petrogrado dicen que se libra un formidable combate en el frente de Strypa.
 En la A'sacia reina un temporal enorme, que dificulta grandemente las operaciones.
 Háblase de un gran bombardeo llevado a cabo por la flota alemana compuesta de varias grandes unidades auxiliadas por algunos cruceros.
 Ignóranse detalles concretos.
 Italia trabaja en el tercer empréstito de la guerra.

Informes austriacos.
Partes de Viena
 Dicen de Berlín que según el último balance las existencias en oro, en títulos y bonos, aumentaron 3.733 millones.
 El crucero inglés «Kig-Edward» tocó una mina.
 Hundióse.
 En Salónica los aliados detuvieron a varios sacerdotes búlgaros y turcos.
 Como represalia los consules de los Imperios centrales en Salónica, detuvieron

al representante británico y mil súbditos de las naciones aliadas en Constantinopla internándolos.
 Los partes de Austria dicen que en todos los puntos han sido batidos los montenegrinos.

La Bolsa
Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-tado.	71'35
id. fin de mes.	71'50
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100	94'00

Acciones	
Banco de España.	445'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	268'00
Azucareras preferentes.	62'00
id. ordinarias.	23'00
id. obligaciones.	00'00

Cambios	
París vista (francos).	90'00
Londres vista (libras).	25'10

El Gobernador y los obreros
Las obras del Cuartel de las Mercedes

El capitán general de Galicia en la conferencia que tuvo el domingo con el gobernador de Lugo, le manifestó que a su entender, nuestro pueblo ocupaba el punto más estratégico de la región, que aquí existía un magnífico polígono para ejercicios de artillería y campo de tiro, y que era una lástima el abandono en que se encontraba este pueblo por falta de personas que pidiesen protección para él.
 En vista de la insistencia del Gobernador y comprobado su gran interés por resolver el problema del trabajo, el capitán general prometió dar toda clase de facilidades para la realización de las obras en el cuartel de las Mercedes.
 Como día festivo no pudo dar órdenes en el momento la autoridad militar, pero ayer, lunes, las dió, y puso el siguiente telegrama.

Capitán general de la 8.ª región a gobernador:
 «Con esta fecha intereso por telegrama al Sr. Ministro de la Guerra remita asignación cantidad para continuación obras cuartel de las Mercedes.»

El gobernador civil le contestó.
 Gobernador a capitán general:
 «Entregué su telegrama a alcalde capital y me ru-ga haga presente a V. E., el agradecimiento de esta población por su decidida cooperación para que den principio obras cuartel Mercedes y yo por mi parte envío las más expresivas gracias.»

Lugo debe guardar profunda gratitud al capitán general y al gobernador civil, que tan desinteresadamente laboran por el bienestar de nuestro pueblo.

IMPORTANTE REAL DECRETO
LA VENTA DE BARCOS

La parte dispositiva del real decreto sobre enajenación de buques mercantes firmado por S. M. dice así:
 «A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la venta a toda suerte de personas naturales o jurídicas extranjeras, de los buques mercantes nacionales de vapor y de vela que excedan de un tonelaje superior a 500 toneladas de registro bruto y tengan menos de quince años de construcción en los buques de casco de hierro o acero y diez en los de casco de madera.

Art. 2.º Para la venta a ciudadanos o a entidades del extranjero, de los buques mercantes de más de quince años de edad en los de casco de hierro o acero y de diez años en los de casco de madera, se necesitará la autorización del ministerio de Fomento. Este ministerio concederá la autorización de desnaturalización del buque mercante con las condiciones siguientes:

Primera. Cuando el buque sea de una edad superior a quince años, en las naves de casco de hierro o acero y de diez en los de casco de madera.

Segunda. Cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de diciembre de 1914.

Tercera. Cuando el naviero español que desnaturaliza el buque constituya en valores del Estado o del Tesoro nacionales, en la Caja general de Depósitos y a disposición del ministro de Fomento, un depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque que desnaturaliza, acreditando esta constitución de depósito con el resguardo correspondiente, que se acompañará con la solicitud de autorización de venta.

Cuarta. Cuando el naviero español contraiga la obligación de sustituir el buque que desnaturaliza, en un plazo que no excederá de un año, a contar desde la firma del Tratado de paz entre las naciones hoy en guerra, por otro buque de igual o mayor tonelaje que aquél, construido necesariamente en los astilleros o factorías nacionales.

Si terminado el plazo indicado en el párrafo anterior, el naviero no ha acreditado la sustitución del buque que ha desnaturalizado por el que se ha obligado a

adquirir, perderá el depósito constituido, que quedará en favor del Tesoro público.
 Quinta. El depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque desnaturalizado a que hace referencia la condición tercera anterior, se devolverá al naviero depositante en estos plazos: 20 por 100 al vencer el primer mes de estar el buque en construcción, 30 por 100 al tercer mes y el 50 por 100 restante cuando el buque esté inscrito en la matrícula nacional de buques, requisito que se acreditará con los certificados de la Comandancia de Marina de la jurisdicción y del registro de buques correspondiente.

Art. 3.º Para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se prohíbe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de las personas naturales o jurídicas extranjeras, y en general de toda operación o contrato que tienda a mermar el pleno dominio del armador nacional sobre el buque nacional.

Los registradores mercantiles denegarán toda inscripción o anotación referente a la venta o gravamen de cualquier clase que sea de buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Las naves nacionales que no, estén sujetas a contratos con el Estado de servicios regulares y subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas las rutas y líneas que tengan por conveniente, pero con la obligación de tocar necesariamente en cada viaje en un puerto español para cargar y descargar las mercancías nacionales o las que estén consignadas a nuestra nación.

La infracción a esta disposición será penada con una multa de 5.000 pesetas.

Art. 5.º Se consideran nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques españoles, así como los gravámenes que sobre ellos se establezcan a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras que se realicen contraviniendo las disposiciones de este decreto.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras o armadores que infrinjan lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 6.º Queda en suspenso la aplicación de las partidas 597 a 602 inclusive de los Aranceles de Aduanas, promulgados por real decreto de 27 de diciembre de 1911, y en su virtud se declara extensa de derechos arancelarios la importación de buques extranjeros que puedan ser abanderados en España con arreglo a las leyes y que no tengan más de diez años de construcción los de hierro y acero y cinco años los de madera.

Art. 7.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

UNA SALVAJADA
HERIDO DE UN TIRO

Se han recibido en el Juzgado de instrucción de La Coruña unas diligencias instruidas por el juez de Mesía, relacionadas con un acto criminal de que fué víctima Constantino Rodríguez Rico.

Es éste un mozo de veinte años, vecino del lugar de Ricos, en Visantona, de dicho distrito.

Fué hace días a la feria de las Traviegas, en Carral, donde se vió agredido por Jesús Veiras Núñez, que empuñaba un palo.

Trató entonces de huir Constantino, pero Jesús Veiras, persiguiéndole, le hizo un disparo con un revólver que le había facilitado José Rivas.

Cayó Constantino herido de un balazo en la región costal posterior izquierda, al nivel del cuarto espacio intercostal.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.
 Se ha ordenado la detención del autor del disparo.

De Marina
La nueva ley de reclutamiento

Las comandancias de Marina han recibido el Real decreto poniendo en rigor el nuevo Reglamento de reclutamiento de Marinería.

Como consideramos de interés dar a conocer detalles de esta ley ofrecemos a nuestros lectores un extracto.

Los inscriptos de Marinería que en todo el año actual cumplan 19 años podrán inscribir sus nombres en la Comandancia de Marina solamente hasta el día 15 de actual enero.

Todo individuo que se dedique a navegar desde los 14 años en adelante, como se borra de la lista de inscriptos de marinería antes de los 19 años, para no servir en los barcos de guerra, no será autorizado para navegar nuevamente hasta que no cumpla 32 años.

En lo sucesivo los mozos inscriptos serán sorteados por fechas y meses del nacimiento, tomando como base los días 15 y 30 de cada mes. De modo es que en el acto del sorteo, se sacará al azar el mes y la 1.ª o 2.ª quincena del mismo y todos los nacidos en esa quincena serán los llamados a concentración.

Estos sorteos se harán en Madrid, cuando precisen los llamamientos.

Esta nueva ley de alistamiento y reemplazo empezó a regir el día 1.º de enero actual.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO

Hace días llegó a Murcia, contratada para actuar en el teatro de Ortiz, la cupletista Antonia «la Cachavera».

El gobernador hizo que la aludida artista fuese a su despacho, y la recomendó que de su trab. bajo desechase cuanto pudiera ser atentatorio a las buenas costumbres, advirtiéndola que estaba dispuesto a proceder con energía si ella desatendía sus indicaciones.

Lo ofreció «la Cachavera», que comenzó a trabajar sin que diese motivo a ninguna censura.

A pesar de esto, algunos periódicos iniciaron una campaña durísima contra el gobernador, al mismo tiempo, que pedían se prohibiese a la «Cachavera» seguir trabajando.

Varios individuos se presentaron en el Gobierno civil para exponer a la primera autoridad de la provincia igual pretensión, pero como pronunciaron frases inconvenientes, el gobernador expulsó a uno de los visitantes.

Después los aludidos elementos presentaron una instancia denunciando el espectáculo y pidiendo su prohibición.

Como el gobernador se negó a la petición, los elementos despechados, se dieron cita en el teatro.

Enterado el gobernador, tomó las adecuadas medidas para haber fracasado el intento.

Apenas salió al escenario «la Cachavera» comenzó el escándalo, intervinieron rápidamente la Policía, que detuvo a algunos de los escandalosos.

El público, que llenaba el teatro y se dio cuenta de la maniobra, dió vivas al gobernador y consiguió con su actitud que siguiera el espectáculo.

Entre los detenidos figuran: D. Francisco Pérez Gómez, periodista jaimista; D. José María Delgado, D. Antonio Oliver, padre del cura de la cárcel y otro periodista.

También están detenidos varios huertanos, los cuales declararon que se habían reunido en la Redacción de un periódico y que todos juntos fueron al teatro. Aparte éstos, del teatro fueron expulsados 30 alborotadores.

DE SOCIEDAD

Salieron para Santiago los alumnos de Medicina, D. Juan Vázquez, D. Jesús Latas Folguera y D. Luis Pedrosa F. Pimentel.

ECOS

El ferrocarril mecánico, rifado el domingo último en «Lugo-Salón», le ha correspondido en suerte al niño Rosendo Rodríguez.

En las oficinas del Cuerpo de Seguridad se halla, a disposición de quien acredite ser su dueño, una medalla de plata encontrada en el día de anteayer en Lugo-Salón.

Se sacrificaron en el matadero público 6 reses vacunas.
 Entró en la plaza de Abastos 1 bulto de pescado.

Por el juzgado militar de Melilla se interesa la presentación de Valentín Obarrio Cruz, de Otero de Rey, contra quien se sigue la correspondiente sumaria por falta de concentración a filas.

De regreso de la Coruña se encuentra en Lugo, nuestro amigo, D. Julio Nistal.

Por el juzgado de primera instancia de Lugo han sido declarados pobres en sentido legal Domingo Núñez Castro y Benito Souto Díaz vecinos ambos de esta capital, para litigar con Severino Rodríguez Vallejo y Nazario Ilorca Ibarra.

También fué declarada pobre en el mismo sentido por el juzgado de primera instancia de Becerreá, Manuela Núñez para litigar con Soledad Santín.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Ribadeo el activo e inteligente Oficial que sirvió la ambulancia de Ribadeo-Villadodr, D. Ramón Cillero Alonso.

Celebramos, como los numerosos amigos del Sr. Cillero, su nombramiento, que, sin duda, ha de responder cumplidamente a su probidad, celo e ido. edad.

Por el Rectorado de Santiago fueron nombradas maestras en propiedad de las Escuelas nacionales de Vilachá en Becerreá y Tella en Puertunuevo, en virtud de permuta, las maestras D.ª Jesusa Castro Fernández y D.ª Teresa Mosquera Manso, respectivamente.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bóveda se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año 1916.

El de Pains de Rey, tiene también expuesta al público la lista de compromisarios para la elección de Senadores.

El próximo lunes 17 a las nueve de la noche celebrará la junta general ordinaria el Orfeón Gallego.

Se procederá en dicha reunión a la elección de las personas que han de ocupar los cargos vacantes.

Adeintan las obras de asfalto en la plaza de Santo Domingo.
 Los conductores de automóviles se quejan del mal estado del pavimento en la rampa de la puerta de San Pedro, que de continuar así más tiempo puede ocasionar algún vuelco.
 Trasladamos la queja al Sr. Alcalde.
 El aspecto de los periódicos diarios euro-

Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

peos va a experimentar en breve una transformación absoluta. Se trata, no del «formato», sino del color del papel.

En Chicago y en Nueva York hay ya tres grandes diarios, como «La Tribuna», el «Times» y el «World», que han adoptado la novedad de salir impresos en papel amarillento en lugar de blanco.

Entró en el puerto de la Coruña el vapor inglés de la Compañía Nelson Highland Scot, que procede de Liverpool.

Trajo para la vecina capital una gran cantidad de cajas con oro acuñado y en barras para el Banco de España.

Desde la Coruña emprendió viaje a Buenos Aires, conduciendo numerosos emigrantes gallegos.

El día 24 del actual se celebrarán en la Comandancia de Marina del Ferrol exámenes para patrones de abotaje y el día 26 para fonderos habilitados de maquinistas.

La *Caceta* publica en su último número la Real orden de constitución del Tribunal de oposición y examen previo para el ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior.

Circulan por Portugal con profusión billetes falsos muy bien imitados, de casi todos los valores.

Ultimamente aparecieron ejemplares de cien mil reis, imposibles de distinguir de los auténticos.

Parece que en algunos pueblos gallegos fronterizos se operan algunas estafas por medio de la circulación de estos billetes.

Dicen de Ferrol que comenzará a pagarse, en la presente semana, el número agraciado con el gordo.

Coincidiendo con esto, nótese en aquella ciudad la presencia de varios carteristas, algunos de ellos muy conocidos ya de la policía.

Estuvo días pasados en la Coruña nuestro respetable amigo, D. Eugenio Montero Villegas, diputado a Cortes por Santiago.

Fué saludado por sus numerosos amigos de la ciudad herculina.

Cunde la publicación de periódicos por las villas de Galicia.

Para el día 16 se anuncia un nuevo semanario que con el título el «Eco de Mós» verá la luz en Porriño.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de la Compañía Trasatlántica, salió el lunes 3, a las ocho de la mañana, de Montevideo para Cádiz.

El «Alfonso XII», de la misma Compañía, llegó a la Habana, el sábado primero, a las tres de la tarde.

DE GALICIA

Coruña.

La Universidad popular reanuda sus conferencias de vulgarización científica, con una que dará, probablemente el viernes, el doctor Gradaille, invitado al efecto por dicha Universidad.

Se practicó la autopsia al cadáver de la anciana Benita Rey Souto, que ha muerto al prenderle el fuego en las ropas que vestía, en la cocina de su casa, del lugar del Castaño.

Ha sido nombrado médico provisional de la estación sanitaria del puerto, el distinguido médico D. Luis Suárez Colmenares, hijo del director de Sanidad marítima de La Coruña, César Suárez de Centi.

Se ha visto muy poco animado el puerto en estos últimos días.

En el parque de Monelos se celebró el domingo último el segundo de los matches de «foot-ball» concertados.

Jugaron los equipos del «Real Vigo Sporting Club» y «Real Club Coruña».

Ferrol.

En el Círculo liberal de esta ciudad se celebró la anunciada Asamblea del partido liberal, concurriendo a ella no sólo el Comité ferrolano en pleno, sino muchísimas personalidades de esta ciudad y nutridísimas comisiones de Serantes, Narón y Valdoviño.

Abandonó el dique el trasatlántico «Reina María Cristina», atracando al muelle de la escollera, dentro del Arsenal, para concluir allí las operaciones de pintado que en él se efectúan.

Llegó a esta ciudad el oficial de la Tesorería de Hacienda de La Coruña D. Francisco Richart, conduciendo las 50.000 pesetas que correspondieron al número 18.148 en el sorteo de Navidad y que está repartido entre los empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Dicha cantidad fué entregada al cajero de la referida sociedad, quien la distribuyó entre los agraciados.

La sociedad de agricultores de Serantes «Libertad y Progreso», celebró un gran mitin en el cual se trató del impuesto de consumos.

En dicho mitin tomaron parte, como oradores, varios elementos ferrolanos.

Orense.

En el Juzgado de Carballino se instruye sumario por el delito de tentativa de violación a Francisca González Carid, vecina del lugar de San Fiz de Armeses, en el municipio de Maside.

El hecho tuvo lugar a las once de la noche del día 4, habiendo decretado el juez la detención de los denunciados Antonio y Francisco Fernández, del mismo pueblo de San Fiz.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Celanova el diputado provincial D. Juan Cardero.

Falleció en esta ciudad, D.^a Celsa Pérez

Temes, viuda de Bernaudat, emparentada con distinguidas familias orensanas.

Muere a una edad muy avanzada, a los 71 años, rodeada del afecto y de la estimación de cuantos la trataban.

Estos dos últimos días se han distribuido entre los donantes los bonos que la Comisión organizadora ha enviado a cuantos contribuyeron, de un modo o de otro, al aginaldo para los niños pobres.

Como en años anteriores, el reparto se verificó en el patio del Gobierno civil.

Pontevedra.

En Tameiga (Mós) un niño de nueve años se puso a jugar con una escopeta que creía descargada.

Se le disparó el arma y la infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Días pasados apareció muerto en una charca de agua que se halla próxima a un camino vecinal de la parroquia de Arcade el vecino de la misma Ignacio Míguez Paz.

Según dictamen del facultativo D. Daniel Acuña la muerte sobrevino a causa de la excesiva cantidad de alcohol que aquél había ingerido.

Contaba 80 años de edad y desde los 20 desempeñaba el cargo de campanero.

A causa de una reyerta promovida por varios individuos, vecinos de la parroquia de Silveira, resultó herido Amado Barcia de 30 años de edad, casado y vecino de dicha parroquia.

Violentando la puerta del establecimiento que tiene el vecino de Moaña José Pandiño, se cometió en una de las pasadas noches un robo, de varios efectos valorados en 125 pesetas.

La benemérita detuvo como presunto autor del hurto al sujeto Manuel Carballo Villaverde.

Vigo.

El torpedero español número 8 tomó aquí, para su consumo, 27 toneladas de carbón y cinco de agua.

Después salió para Ferrol.

Con motivo de la festividad de Reyes, la Junta de Damas Españolas, de esta ciudad, ha hecho un reparto de limosnas en dinero y en especie, entre diferentes familias necesitadas.

Antes de proceder a ese reparto, se dividió la Junta en comisiones, que recorrieron los barrios de la población, para comprobar la necesidad de las familias que debían ser socorridas.

Una vez hecha esta labor se invirtió parte de los fondos que la Junta tenía, como producto de las fiestas por ella organizadas, en la adquisición de ropas, y la otra parte, se distribuyó en limosnas en metálico.

Es un hecho la constitución de una nueva Sociedad, en esta población, con el título de Liceo Artístico.

Los trabajos de organización, van muy adelantados, y en breve se procederá a la discusión y aprobación del Reglamento.

El Centro Castellano, ha ofrecido sus salones para la organización del Liceo Artístico.

A disposición del gobernador civil ingresaron en la cárcel los carteristas Julio Bolado Bóo, José Eibar Campos y Angel Anuschatrigue.

Cumplirán una quincena en la prisión de Vigo.

GACETILLAS

Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome usted la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

VENTA

Se hace de un prado a inmediaciones de esta capital, de unos seis ferrados de sembradura.

Para informes, dirigirse a su propietario el señor marqués de San Martín, en la Coruña, o en Lugo a su apoderado, D. Antonio López Rodríguez, calle de la Cruz, núm. 15.

Aviso al público

El industrial Manuel Soilán, se trasladó desde el día 1.º de Enero, de la caseta número 6 de la Plaza de Abas-

tos, a la número 24 de la Rotonda; con tal motivo y en vista de la baja que obtuvo el ganado en estos últimos días, acordó rebajar los precios de la carne con treinta céntimos en kilo, o sea el medio kilo sin hueso, a 1'10; pecho, falda y ahuja a 60 céntimos id.

Subasta de fincas

El día 20 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará subasta voluntaria en la Notaría del Sr. D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes:

Casa de dos pisos, número 7, en el barrio de San Roque.

Casa de un piso, en el barrio del Polvorín, esquina al camino de Montirón.

Casa y cortiña de las Abelairas, en el camino llamado del Juicio.

Agro d'as Penelas, en el lugar de Abuin.

Chousa do Lavadoiro, lugar de Vilar de Cucos, parroquia de San Lorenzo de Recemil.

Prado da Laga, lindante con la anterior.

Selectos Chocolates Brandariz

Enrique Brandariz y Ca, RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 29 (Frenje al mercado nuevo)

¡Enfermedades Secretas! Se curan rápida y radicalmente con los tan renombrados

Específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Las señoras deben usar los **Comprimidos Estípticos Antisépticos ZECNAS** en irrigaciones, admirables e insustituibles para el aseo íntimo. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus períodos y diversas afecciones de la Piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Forúnculos, etc.)—Se curan maravillosamente con el **Depurativo ZEHCNAS**.—Frasco, 5 pesetas.

Impotencia, Debilidad genital.—Se cura con los **Comprimidos Airodisiacos ZEHCNAS**, siempre infalibles y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.—Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del Pubis, destrucción verdadera de estos insectos, sin temor a reproducción (como sucede con los Calomelanos y pomada mercurial), con la **Loción Parasitocida ZEHCNAS** que no mancha y tiene olor agradable.—Frasco 1 peseta.

Sarna.—Se cura en tres días y cómodamente con la **Pomada Antipróica ZEHCNAS**, que mata, sin temor a reproducirse, los Acarus, microbios que la originan, olor agradable.—Tubo, 2'50 ptas.

Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que "dicen" lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO

Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5

Depósito central en España. **GRAN FARMACIA MODERNA** Castelar, 18 y 20 La Coruña

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA

Capital social suscrito. 10.000.000 de pesetas.

„ desembolsados. 325.000 „

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío, y transporte del mismo.

Delegación de Galicia: Príncipe, 37, VIGO

Sub-Delegado provincial: D. Ramón Carrete Rebolledo

Ronda de la Coruña, 24.—LUGO.

Inspector de Galicia.—D. Antonio Roldán Llanos

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Cirujano - Dentista

DR. A. PITA

Horas de consulta y operaciones. DE 9 A 12 Y DE 2 A 6

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

- Plaza de Sto. Dominho, 2, 1.º -

CONVALESCENCIAS

ANEMIA DEBILIDAD

AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS

OLORS PALIDOS

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y Droguerías

Muestra gratis 130^{ms} en Ladoyette, Paris

NEURASTENIA

ENFERMEDADES SECRETAS

Blenorragias, Flujos, Gota militar, Cystitis, &

CURACION PRONTA

por el RADICAL

Tratamiento

SANATOL

sin ESTREÑIMIENTO

sin NINGUN PELIGRO!

G. PUJUGUET, Farmacéutico, BAYONA (Francia)

Venta en España y Portugal: J. BICARD, B. de Cataluña, BARCELONA

Teléfono: P.º 4.50 - EN TODAS FARMACIAS

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'40.—Mercaderías, a las 10'45.—
 Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren
 tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conductor
 de viajeros de las tres clases; el segundo con
 tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva via-
 jeros de primera.

Salida de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'57.—Mercaderías, a las 7'20.—
 Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ga-
 nadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el
 segundo solo hasta Montforte; el cuarto con via-
 jeros de primera clase, y el último con segunda
 y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes:
 Mixto, a las 6'35.—Rápido, a las 9'19.—Mer-
 caderías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Men-
 sajerías, a las 17'29.—Mercaderías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres
 clases; el segundo con viajeros de primera; el
 tercero con tercera desde Montforte, y el último
 con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Operaciones del giro postal:
 Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las
 10'45 y de las 16 a las 17.

Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mer-
 sajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rá-
 pido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de
 esta capital a las 7'20, enlazan en Montforte con
 el correo descendente, para Orense, Vigo, Pon-
 tevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-
 blaciones que utilizan el correo ascendente,
 combinan en Montforte con el tren mixto que
 llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a
 las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el
 mixto a la 1 de Lecebreá, Chantada, Friol, Fi-
 jós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a
 las veinte.

Salidas de la administración:
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto
 a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19
 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada,
 Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsa-
 grada, a las 7.

Horas de oficina:
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30
 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11
 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados,
 desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal:
 Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las
 10'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica
 los domingos, y los cobros son desde las 12 a
 las 13'30.

Entrega de los apartados:
 Terminada la distribución de la corresponden-
 cia llegada a la administración, se entrega du-
 rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las
 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros:
 Cuando los correos no traigan retraso se ha-
 ce este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones:
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de
 la administración 15 minutos antes de la salida
 de los correos.

En la Administración principal de Lugo se
 venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Adminis-
 tración principal, las de Becerreá, Chantada,
 Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga,
 Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.

Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín,
 Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda,
 Cabreiros, Calde, Canabal, Carballido,
 Castro de Rey, Castroverde, Gaurel, Corgo,
 Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso.

Quitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela,
 Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Pue-
 bla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente-
 nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Ru-
 bián, San Clodio, San Esteban, Sante, Savinao,
 Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de
 Anzuelos, Villamea, Villanueva de Lorenzana y
 Villadodr.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO

HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.
 H. VERA.—Reina, 8.
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez
 Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.
 EL QUIROCUES.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS

JOSÉ YAÑEZ.—Carretera. Nueva de la
 Estación.
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes ba-
 jos de la Malagueña).

MONDOÑEDO
 D. Cándida Canoura.—Progreso.

VALLE DE ORO
 Gregorio Carballés (Carolina).

ALMACENES DE VINOS
 ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos
 y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos
 de Pedrosa), San Roque.

MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos
 de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de
 la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de
 la casa de la viuda de Paradela).

FÁBRICAS DE LEGÍA
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Ledo-
 ro Porto.—Calle de la Estación, 8.
 LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva
 de la Estación, 3.

Las dos ediciones de **EL PROGRESO** se venden en la
 Administración principal de Le-
 terías. Plaza Mayor, 14.—Lugo

ALTAMIRA

Para la juventud.

G. MARAÑÓN.—Secreciones internas.
 FRAY MOCHO.—Cuadros de la Ciudad.
 HEREDIA.—Sensibilidad en la poesía
 castellana.
 ASTRANA.—La vida en los conventos y
 seminarios.
 RAMIREZ ANGEL.—Vida anecdótica de
 Bécquer.
 LUGIN.—La Casa de la troya (2.ª edi-
 ción).
 PEREZ.—Bocetos ingleses.
 ESPAÑA MÉDICA.—Tomos de vulgariza-
 ción científica. Obras de medicina, farma-
 cia, derecho y ciencias exactas.

Viuda de Alonso e Hijos
 LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2
 LUGO

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del
 Obispo Izquierdo (frente al jardín), se ex-
 penden de inmejorable calidad.

Galleta quintal, 3'00 pesetas.
 Cok id. 3'00
 Vegetal id. 7'00

Se despacha carbón vegetal al menu-
 deo.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15
 Se ha recibido un surtido variadísimo
 de sombreros de invierno, de todos los pre-
 cios, desde el más económico al corres-
 pondiente a la mejor clase que se fabrica
 por las principales marcas.

ARRIENDO DE FINCAS

En la parroquia de Santiago de Mei-
 lán, lugar de Guntín, se arrienda la casa
 y los bienes que fueron de Ángel Rajal.
 Para informes: Dirigirse a José Ca-
 rreira, en el lugar de Milleirós.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y
 próximo a la feria de Sobrado, se vende
 un lugar compuesto de casa de labranza,
 pinarés y muy buena pradería.
 Para informes: D. MARTÍN E RÚA,
 calle del Miño, núm. 28.

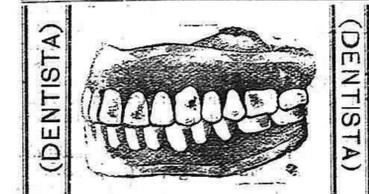
Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL
 para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a di-
 chas enfermedades y practicándose toda
 clase de operaciones de la especialidad.
 Consulta de diez a una.
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda
 clase de asuntos relacionados con
 ambas profesiones.
 Compra y venta de valores coti-
 zables en Bolsa.
 CASTELAR, 6.—LUGO.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

C. G. Trasatlantique

Paquetes correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 23 de Enero el vapor rápido

LA NAVARRE

PARA HABANA PARA VERACRUZ
 Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 255'10

Impuestos y conducción a bordo comprendidos

VAPORES DE REGRESO

El día 13 de Enero el vapor

SEQUANA

Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se faci-
 litan billetes de primera y segunda clase.
 Para informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—
 La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la con-
 ducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND SCOT	9 de Enero	10 de Enero
HIGHLAND PRIDE	16 de Enero	17 de Enero
HIGHLAND LADIE	23 de Enero	24 de Enero
HIGHLAND LOCH	30 de Enero	31 de Enero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de
 pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase,
 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).
 Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y
 ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un
 buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
 NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en
 la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Vda. de H. Hervada

CORUNA
 Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Insta-
 laciones completas de toda clase de habitaciones.—
 Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al de-
 talde, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más fijas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura co-
 mo el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete
 DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14

Piedras francesas
 PARA MOLINOS HARINEROS DE:
La Ferté y Dordogne
 A DE OTRAS CLASES
 Primeras materias para abonos químicos.



COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Ja-
 neiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del
 Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de América del Sur

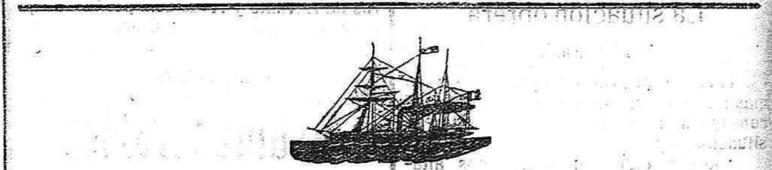
Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	el 23 de Enero	el 24 de Enero
Orissa	el 20 de Febrero	el 21 de Febrero

Línea de Francia e Inglaterra

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	el 27 de Enero	el 28 de Enero
Oronsa	el 24 de Febrero	el 25 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es pe-
 cuenta de la Compañía.
 Plenen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores
 bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca-
 mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS,
 MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido TUBANTIA 8 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más
 modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen
 las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Con-
 signatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña
 Representante general de la Compañía en España

Bálsamo Neuralgine
Insuperable Remedio Externo
 CURA COMO POR ENCANTO
 Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones,
 Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y
 neuralgicos.

Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es suficiente para
 aliviar o curar cualquier dolor reumático
 y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los tortico-
 lis, dolores de pescuezo y garganta, se cu-
 ran con una fricción de BALSAMO NEU-
 RALGINE.

Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen
 como por encanto con el uso de este incom-
 parable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes,
 dislocaciones, torceduras, hinchazones,
 posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para
 tenerlo a mano en caso de accidente.
 No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine Su baratura le pone al alcance de todos,
 y cualquiera que sufra algún dolor, puede
 tener una prueba poco costosa y positiva
 de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares
 — De venta en las principales farmacias y droguerías —